

ACTA DE REUNIÓN MESA DE DIÁLOGO N° 1 UCM TALCA.

TEMA: ACADEMIA – TRANSPARENCIA – INFRAESTRUCTURA – DEMOCRATIZACIÓN

FECHA:	Jueves, 25 de marzo de 2021.
LUGAR:	Teams
HORA INICIO:	15:00 Hrs.
HORA TÉRMINO:	17:00 Hrs
PARTICIPANTES	
NOMBRE	CARGO
MARY CARMEN JARUR	VRAC
PABLO HORMAZABAL	VRAF
KARIN ALVARADO ROJAS	DIRECTORA DGE
MARIO URZÚA GUAZZONI	COORDINADOR ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES
CLAUDIO CABRERA DROGUETT	DIRECTOR ADMINISTRACION E INFRAESTRUCTURA
PÍA UGARTE	FEUCM
LUKAS CHAVEZ	FEUCM

TEMAS DE LA TABLA:

Coordinador Organizaciones Estudiantiles da la bienvenida a los integrantes de la mesa y da a conocer la tabla para esta sesión:

Tabla

ACADÉMICO:

- Reenviar orientaciones docencia
- Permisos interregionales
- BPR.
- Semanas de receso.

FINANZAS:

- Beca fotocopia.
- Beca equipos.
- Multa matrículas.
- Becas laborales de la universidad.
- Convenio recicladores Talca.

DEMOCRATIZACIÓN:

- Plataforma votaciones.
- Voto Consejo Superior.

SERVICIO E INCLUSIÓN:

- Política Inclusión.

- Campaña VIH y Violencia Género.
- Talleres extra programáticos y deportivos.

PUNTOS TRATADOS.

Temas y Desarrollo:

DGE da la bienvenida a primera sesión de mesas de diálogo para el año 2021, informa la forma en que se trabajará esta sesión.

En primer lugar, toma la palabra don Pablo Hormazabal, quien presenta a don Claudio Cabrera Droguett quien asumió como Director de Administración e Infraestructura.

DGE solicita a estudiantes envío anticipado (mínimo 5 días antes) de temas a trabajar en cada sesión.

Se da por iniciada la sesión a las 15:00 horas.

Para poder liberar a DAI mesa decide iniciar sesión con temas de infraestructura.

EDIFICIO FEDERATIVO

A pesar de no encontrarse en tabla, Federación solicita información en relación a este tema.

DAI señala que se está interiorizando de los proyectos, ante lo cual desde DGE reforzará este tema.

VRAF complementa que posee reuniones sobre temas de infraestructura tanta física como tecnológica, que involucra a la DAI y DTI, sesiones donde se encuentra en tabla el edificio federativo.

PUNTO LIMPIO Y CONVENIO RECICLADORES TALCA

FEUCM, señala que el año 2018, se adquiere por parte de los estudiantes el punto limpio que se encuentra ubicado a un costado de la cafetería, ante lo cual consultan cómo funciona el retiro de desechos, ya que han tomado contacto con un grupo de recicladores en Talca, que podrían hacerse cargo de ello y ver la posibilidad de firmar un convenio.

VRAF indica que existe un acuerdo con la Municipalidad de acuerdo a un esquema de tratamiento y retiro del punto limpio, lo cual no ha funcionado como es debido, la empresa recolectora no se hizo cargo.

Complementa que le parece interesante poder fijar algún vínculo para retiro como es debido de los productos reciclables, ante lo cual solicita los antecedentes para ser derivados a DAI.

En el ámbito académico estudiante solicitan tratar los siguientes temas:

ACADEMIA

REENVIAR ORIENTACIONES DOCENCIA

FEUCM, consulta si siguen vigentes y si es posible que puedan ser reenviadas a través de los correos alu a todos los estudiantes, incluyendo los link donde pueden encontrarlas y consulta además si existieron capacitaciones a los docentes.

VRAC señala que solicitará reforzar a través de los correos institucionales, el link donde poder encontrar las orientaciones a la docencia y recursos para ayudar en el aprendizaje.

Informa que entre el 1 y el 15 de marzo se realizaron capacitaciones e inducciones a los docentes que se integran a la institución ya sea de planta o part time, capacitaciones son permanentes.

PERMISOS INTERREGIONALES

FEUCM, consulta si los estudiantes que pertenecen al área de salud y se encuentran en prácticas o internados, poseen o reciben algún permiso para moverse entre comunas en cuarentena.

VRAC señala que llegó un instructivo para los estudiantes de salud que se encuentran en esa condición, a través de esta información, las IES, entregan un certificado para poder trasladarse que es firmado por cada decano.

Se solicitará informe a Carolina Rojas, encargada Campos Clínicos, sobre procedimiento.

FEUCM, solicita saber que carreras reciben estos permisos.

VRAC indica que todas las carreras del área de la salud (Kinesiología – Medicina – Nutrición – Enfermería – Psicología)

El 28 de septiembre, se recibió el instructivo por parte de las autoridades, para poder generar un certificado único de desplazamiento que indica lo siguiente:

“Este certificado se emite, de acuerdo, a lo señalado en Instructivo de Desplazamiento del Ministerio de Salud del 28/09/2020, que autoriza a estudiantes internos y en práctica de las carreras de salud, un permiso desplazamiento colectivo (credencial y/o Documento institucional) para acudir a recintos de salud en el cumplimiento de sus labores y funciones, portando un certificado que los acredite en tal calidad.”

FEUCM, solicita poder compartir pantalla, donde muestra el instructivo.

VRAC señala que es el mismo que está actualizado el 24 de marzo de este año.

FEUCM, señala posibilidad de compartir el informe que se recibirá con la comunidad universitaria, de forma de poder presionar para que otras áreas se sumen a estos permisos.

VRAC manifiesta que el hacer público este informe o instructivo, podría crear mucha confusión con la información que se entregue, generando falsas expectativas y respecto a la presión que se pueda realizar para que otras áreas se sumen, es complejo debido al escenario de salud actual.

FEUCM está de acuerdo en lo indicado por VRAC.

La conversación se centra en revisar algunos casos de estudiantes de pedagogía, que por ejemplo viven en Maule y su centro de práctica se encuentra en Talca, en relación a las cuarentenas. VRAC señala que se debe revisar caso a caso e ir planificando la forma de actuar ante ellos. Se propone revisar casos en mesa de abril con más información y datos reales.

BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA (BPR)

FEUCM, solicita información.

DGE, señala que se viene tratando con JUNAEB, en la medida que los estudiantes van resolviendo sus situaciones académicas, entregan la documentación a Depto. de Beneficios y estos a JUNAEB. La respuesta oficial que hemos recibido es la siguiente:

“a la fecha no existe pronunciamiento respecto de la modificación del decreto para los estudiantes renovantes con notas P”, sin embargo, se nos indicó que, de no resolverse pronto, al regularizarse se les pagaría en forma retroactiva. Por otro lado, se trabajó el sistema informático para que, a este grupo de estudiantes, les permitiera renovar el primer semestre 2021 sin inconvenientes. Los casos son los mínimos y se les realiza seguimiento. Todas las IES se encuentran en la misma situación.

FEUCM consulta si las IES han enviado oficios para solucionar esto.

DGE señala que se levantó esta inquietud a director general JUNAEB, pero que no para todos los rectores es prioridad.

Se informa que a través de la red DAES (Directores Asuntos Estudiantiles), se solicitará reunión con Beneficios MINEDUC.

FEUCM consulta posibilidad de contar con número de afectados a nivel nacional.

DGE señala que se pueden solicitar a las diferentes instituciones, sin embargo, existe muchos reparos en compartir esa información, nos podemos comprometer a entregar los datos UCM.

Nota: Antes que finalizará sesión Directora DGE entrega los siguientes datos solicitados:

Estudiantes UCM con BPR: 760

Pendientes Talca: 68

Pendientes Curicó: 20

SEMANAS RECESO

FEUCM indica que no se encuentran en calendario académico.

VRAC, el calendario académico establece hitos, acciones normalizadas o decretadas y se envía a superintendencia de educación. Tenemos muy claro que las semanas de receso van, sin embargo, dependen de cómo evoluciona el semestre, ya que involucra todos los procesos de la universidad. Pensando en el estrés debido a la situación es una buena medida, si dejar claro que está ligada a la emergencia sanitaria, no en caso de un año normal.

Se consulta a estudiantes que fecha sería la ideal para ellos.

FEUCM, señala preocupación que se informe con poca anticipación y pueda crear recarga académica. Una buena fecha sería la 2° semana de junio.

VRAF indica que no debería ser más allá de la última semana de mayo o primera semana de junio. VRAC señala que trataremos de entregar la información con un mes de anticipación.

FINANZAS

BECA FOTOCOPIAS

FEUCM, solicita respuesta a propuesta presentada.

DGE, revisa la propuesta presentada, podemos indicar lo siguiente:

- Propuesta interesante, pero en algunos puntos no muy viable.
- Beca intransferible.
- Impresión semanal y no cada 15 días.
- Considera solo becas laborales en Talca, no sería justo para Curicó.
- No es necesaria la beca laboral, ya que traería más inconvenientes que beneficios, en la ejecución del retiro y posterior reparto.
- Establecer horarios de impresión por carrera.
- Crear correo para que estudiantes puedan enviar a imprimir.
- Estudiante retira su impresión, con todas medidas de seguridad, la semana siguiente a envío de impresión.
- Puede encargar retiro a un compañero, lo cual se debe informar (poder simple)
- Si no puede hacer retiro en UCM, continúa acumulando.
- Todo este proceso supeditado a la situación sanitaria.
- El envío de los documentos a cargo de Federación o CCEE, no de UCM.

FEUCM señala que tienen claro que existiría cobertura 100 %, hay casos puntuales que se harían cargo como federación.

DGE les recuerda las dificultades que se han dado con los envíos a regiones, recordando que muchos de nuestros estudiantes viven en sectores rurales donde no existe numeración, además que las compañías a cargo de estos servicios han sufrido muchos retrasos en las entregas.

FEUCM, propone un calendario de impresión similar a la toma de asignaturas y que sería conveniente imprimir durante cuarentena

VRAF, solicita que presenten propuesta de calendario. Y junto a DGE señalan que idealmente se podrá imprimir finalizada la cuarentena.

FEUCM, propone trabajar en instructivo.

Se acoge y esperaremos propuesta calendario para realizar un borrador.

BECAS LABORALES

FEUCM, consulta sobre becas laborales.

DGE, señala que por el momento se encuentran suspendidas, ya que están supeditadas a la presencialidad, sin embargo, existen algunas unidades que han solicitado de manera excepcional, como por ejemplo Servicios Financieros y Ped. en Lengua Castellana, si aclarar que estas unidades ya tenían elegidos a los estudiantes.

Existen muchas restricciones, ya que los estudiantes no cumplen un rol académico si no laboral, lo que es complicado por los protocolos covid.

No habrá postulaciones hasta nuevo aviso.

Enviar casos extremos, para tener en consideración.

BECA EQUIPOS

FEUCM consulta si este año (como el año 2020) existirá esta ayuda, es muy importante una respuesta al respecto.

Ante esto VRAC consulta, que tan factible podría ser que los estudiantes que finalizaron sus estudios donen los equipos entregados por la Universidad a los compañeros que los requieran.

FEUCM indica que podría ser a través de una campaña solidaria.

VRAF, los equipos se donaron a los estudiantes, pero se podría apelar a la solidaridad, habíamos manifestado que podría ocurrir que la gente se deshaga de equipos que no pueda utilizar.

Importante que, si se realizara una campaña institucional, las personas puedan donar algo que sirva. Seguimos con la preocupación de ver y revisar equipos que se puedan donar.

Junto a ello revisando otros proyectos de entrega, pero con algunas condiciones.

FEUCM solicita una fecha de entrega de información.

VRAF, regreso semana santa.

FEUCM, consulta modalidad de entrega, ya que ellos pretenden apoyar, pero esta vez no asignar.

VRAF-VRAC, se debe definir.

DGE, se realice en conjunto con Dirección de Docencia, ya que se deben abarcar muchos criterios.

VRAC, está de acuerdo, ya que el objetivo es resguardar a todos.

MULTA MATRÍCULAS

FEUCM, solicita información de por qué se han cobrado multas de matrícula.

VRAF señala ante la consulta, que el pago de matrícula vencía el 30 de enero, con todas las facilidades que se informaron en su momento, a partir del 1° de febrero aplicaba multa según reglamento.

El 2020 no se aplicó multa por una excepcionalidad, para este año no se ha activado.

Sin embargo, se han revisado todos los casos y cada uno que se presentó se solucionó.

FEUCM, lamenta que la información no ha sido clara, como por ejemplo el cambio de ejecutivos por cartera, que no está actualizado en el portal.

DGE señala que están disponibles para revisar y derivar casos, junto a solicitar la actualización de la información.

DEMOCRATIZACION

PLATAFORMA VOTACIÓN

DGE informa a los estudiantes, que las inquietudes se plantearán en reunión de día viernes 26 a las 11:00 horas.

VOTO CONSEJO SUPERIOR

FEUCM indica que están prontos a finalizar su reforma estatutaria, por lo cual requieren retomar el tema del voto en el consejo superior.

Entienden que tiene una connotación mas bien simbólica, ya que constatemente son consultadas sus opiniones en consejo superior ante alguna votación.

VRAF, señala que en las próximas sesiones no se encuentra en tabla, no existe un procedimiento, los estatutos de la universidad no contemplan el voto de los estudiantes, por lo cual una modificación de los mismos viene de la autoridad superior.

VRAC complementa que eso se trata en el consejo.

VRAF, señala que existe un procedimiento que indica como se presentan las modificaciones.

FEUCM, señala que avanzarán en paralelo, consultando a secretaría general.

VRAF indica que la actualización de los estatutos era primordial.

DGE solicita contar con esta reforma a la brevedad, para compartir con departamento jurídico.

SERVICIO E INCLUSIÓN

POLITICA INCLUSIÓN

FEUCM, consulta estado en que se encuentra la política de inclusión.

VRAC señala que aún no existe, se estuvo revisando, se crearon mesas de trabajo para ello, pero no existe un avance sustantivo.

Se requiere que sea elaborada con un lenguaje especial, donde las directrices de la misma, vayan más allá del género, si no que enfocadas en la persona.

FEUCM, señala no entender el retraso y que lamentablemente la UCM se está quedando atrás en relación a otras IES.

Indican que la política debe ser más amplia y no solo contemplar discapacidad.

VRAC señala que se requieren definiciones institucionales, se debe reconocer la demora, junto con desarrollar una planificación a corto plazo.

CAMPAÑA VIH Y VIOLENCIA GENERO

FEUCM, señala que sostuvieron una reunión con fundación sida, donde pudieron corroborar que la enfermedad se encuentra disparada, siendo una situación preocupante a nivel regional.

Por lo cual proponen realizar una campaña de responsabilidad social, con capsulas informativas a través de la DGV, que cuente con material audiovisual, enmarcada en la lucha contra el VIH y la violencia de género.

VRAC, sostiene que es una campaña que se tiene a lo cual DGE complementa que el Departamento de Salud junto al Hospital de Talca han realizado tomas de test rápido en la universidad, por lo cual no existiría inconveniente en reactivar esta alianza a través de campañas de prevención.

VRAC indica que se puede articular con el laboratorio digital de la dirdoc para realizar las capsulas. DGE y Salud cuentan con equipamiento para esta campaña, donde el mensaje sea articulado por todos y para todos.

DGE coordinará reunión con Departamento de Salud – FEUCM y Hospital para campaña VIH.

TALLERES EXTRA PROGRAMÁTICOS Y DEPORTIVOS

FEUCM, consulta sobre talleres extra programáticos y deportivos.

DGE indica que los talleres extra programáticos contemplados son 4: Yoga – Maquillaje Artístico – Zumba y Acondicionamiento Físico, los cuales se inician en el 19 de abril en modalidad tutorial.

FEUCM sugiere revisar la modalidad en que se realizan, para lo cual solicitan una reunión con jefe de deportes.

Finaliza sesión a las 17:20 horas

DGE indica que enviará el acta de la reunión a Federación para que pueda ser revisada y una vez que se esté de acuerdo poder compartirla con los estudiantes y subirla al portal.

Acuerdos.

- FEUCM enviará datos de Recicladores Talca, para ser derivados a DAI.
- VRAC reforzará envío de orientaciones a la docencia a través de correo.
- VRAC, solicitará a encargada Campos Clínicos, informe sobre procedimiento permisos interregionales.
- DGE, presentará datos de estudiantes que aún no regularizan BPR.
- FEUCM presentará propuesta de calendario de impresión para Beca Fotocopias.
- Trabajar en instructivo para Beca Fotocopias.
- Solicitar actualización de información en Servicios Financieros.
- VRAC, presentar avance política de inclusión.
- DGE coordinará reunión con Departamento de Salud – FEUCM y Hospital, para campaña VIH.
- Coordinar reunión FEUCM – Jefe de Deportes.

Firma Aprobación Acta.

NOMBRE	FIRMA
MARY CARMEN JARUR MUÑOZ	
PABLO HORMAZABAL SAAVEDRA	
CLAUDIO CABRERA DROGUETT	
KARIN ALVARADO ROJAS	
MARIO URZÚA GUAZZONI	
PÍA UGARTE	
LUKAS CHAVEZ	

Mario Urzúa Guazzoni.
Coordinador de Organizaciones Estudiantiles
Dirección General Estudiantil

Karin Alvarado Rojas
Directora
Dirección General Estudiantil.